

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Arbo (Pontevedra).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General el día 6, para la adjudicación de las obras de construcción del cuartel en Arbo (Pontevedra), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 8.537.340,74 pesetas, resultó adjudicatario, provisionalmente, don Raúl Gómez Vilariño por la cantidad de 7.512.859,86 pesetas, suponiendo una baja sobre el citado presupuesto de contrata del 12 por ciento.

Con esta fecha queda elevada a definitiva la adjudicación provisional antes citada, debiendo el adjudicatario en un plazo de treinta días, contados desde la misma, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva, por importe de 349.030 pesetas, en

la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de octubre de 1972.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—7.715-A.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta urgente de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que a continuación se detallan:

Casas-cuarteles	Presupuesto contrata	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional
Barajas (Madrid)	62.271.752,29	18 meses	104	1.250.258
Fabero (León)	7.194.508,18	18 meses	19 (1)	147.728
La Campana (Sevilla)	3.723.148,59	12 meses	8 (1)	77.690
Tomíño (Pontevedra)	5.104.653,84	18 meses	21 (1)	110.374
Tarifa (Cádiz)	31.847.808,14	24 meses	93	648.638
Porzuna (C. Real)	6.038.100,12	12 meses	9	123.569
Atarfe (Granada)	5.318.961,17	12 meses	12	109.080
La Escala (Gerona)	11.111.346,51	12 meses	19	226.547
Lloret de Mar (Gerona) ...	10.754.609,02	12 meses	19	219.283
Tossa de Mar (Gerona)	11.111.346,51	12 meses	19	226.547
Puentedeume (La Coruña) ...	5.677.929,29	12 meses	17	116.418

(1) Acogidas régimen de «Viviendas Protección Oficial».

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 14 de noviembre próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 11 del mismo mes, en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Madrid (112.ª), León, Sevilla, Pontevedra, Cádiz, C. Real, Granada, Gerona y La Coruña, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 17 del próximo noviembre, en la citada Dirección General de la Guardia Civil, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes citadas, durante los días y horas hábiles de oficina. Para las obras superiores a cinco millo-

nes deben presentar también el certificado de clasificación «C».

Los expedientes de estas construcciones y concursos-subasta han sido declarados de urgencia por Orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 25-IX-72.

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 28 de octubre de 1972.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—8.036-A.

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de una máquina rotativa para comprimidors.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a farmacia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 3S.V.144/72-158.

Relación de artículos y precio límite

Una máquina rotativa para comprimidors, al precio límite de 600.000 pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento noventa días naturales, a partir de la notificación adjudicación, en el Laboratorio F. M. de Calatayud, donde deberá quedar instalada y en perfecto funcionamiento.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval bancario, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (núm. 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» núm. 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: número 1, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez horas cuarenta y cinco minutos del día 14 de noviembre de 1972.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 14 de noviembre de 1972.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de octubre de 1972.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 8.018-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un lector clasificador de lectura magnética, con destino al Servicio Nacional de Loterías.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un lector clasificador de lectura magnética, con destino al Servicio Nacional de Loterías, Ministerio de Hacienda, por un importe total de diez millones (10.000.000) de pesetas, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se

halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio, terminará a las trece horas del vigésimo día natural, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación, constituida de acuerdo con lo prevenido en la base 5.5.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 12/72, convocado por el Servicio Central de Suministros —Dirección General del Patrimonio del Estado— para la adjudicación del suministro de un lector clasificador de lectura magnética, con destino al Servicio Nacional de Loterías, Ministerio de Hacienda.

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 23 de octubre de 1972.—El Director general, Víctor Mendoza.—7.913-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Ciudad Real por la que se anuncia concurso para adquisición de aparatos con destino a las Instituciones Sanitarias.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Ciudad Real anuncia concurso público 7/72 para la adquisición de aparatos con destino a las Instituciones Sanitarias de Ciudad Real.

Los pliegos de condiciones técnicas que regirán para este concurso, modelo de proposición y demás requisitos a cumplir por los licitadores estarán de manifiesto en la Administración de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos» (barriada de Pío XII, Ciudad Real), durante los días hábiles anteriores al plazo de terminación de ofertas, en horas de oficinas.

Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres que, asimismo, se facilitarán por la Administración de la Residencia Sanitaria, durante las horas de jornada normal, hasta las trece horas del día 8 de noviembre de 1972, efectuándose la apertura de pliegos por la Mesa de Concurso en sesión pública, que tendrá lugar el día 13 de noviembre de 1972, a las once de la mañana, en la Sala de Juntas de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos».

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Ciudad Real, 24 de octubre de 1972.—El Director provincial, Isaac Gálvez de Castro.—7.904-A.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Pontevedra por la que se anuncia concurso público para las adquisiciones de instrumental general y de especialidades para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Pontevedra.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Vigo convoca concurso público número 4/1972 (2.º) para la adquisición de:

52. Instrumental de odontología.
53. Instrumental de oftalmología.
54. Instrumental de otorrinolaringología.
76. Enseres. Efectos sanitarios.
85. Reponible. Accesorios diversos.

Los pliegos de condiciones generales y técnicas podrán recogerse en las oficinas de la Delegación Provincial (calle García Barbón, 51, Vigo), y en la Administración de Instituciones Sanitarias número 2 (plaza de la División Azul, 1, Pontevedra), punto con los modelos oficiales de proposiciones económicas y documentación complementaria.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 24 de noviembre de 1972, y para las que se envíen a través de las oficinas de Correos, necesariamente certificadas, habrán de depositarse en éstas, como máximo, el día anterior a la fecha indicada.

La fecha de apertura de pliegos de documentación personal será anunciada oportunamente en los tablones de anuncios de la Delegación Provincial y de la Administración 2.ª citadas.

Los gastos de los anuncios será de cargo del adjudicatario, y de ser varios, se prorratearán en forma proporcional al montante de las adjudicaciones.

Vigo, 18 de octubre de 1972.—El Director provincial, Gonzalo Coello Cuadrado. 11.851-C.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Pontevedra por la que se anuncia concurso público para las adquisiciones de efectos diversos, ropas y utensilios de cocina y comedor, para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Pontevedra.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Vigo convoca concurso público número 5/1972 (2.º) para la adquisición de:

71. Efectos diversos.
 72. Enseres. Ropas.
 73. Utensilios de cocina y comedor,
- con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Pontevedra.

Los pliegos de condiciones generales y técnicas podrán recogerse en las oficinas de la Delegación Provincial (calle García Barbón, 51, Vigo), y en la Administración de Instituciones Sanitarias, número 2 (plaza de la División Azul, 1, Pontevedra), junto con los modelos oficiales de proposiciones económicas y documentación complementaria.

El plazo para la presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 27 de noviembre de 1972, y para las que se envíen a través de las oficinas de Correos, necesariamente certificadas, habrán de depositarse en éstas, como máximo, el día anterior a la fecha indicada.

La fecha de la apertura de pliegos de documentación personal será anunciada oportunamente en los tablones de anuncios de la Delegación Provincial y de la Administración 2.ª citadas.

Los gastos de los anuncios será de cargo del adjudicatario, y de ser varios, se prorratearán en forma proporcional al montante de las adjudicaciones.

Vigo, 18 de octubre de 1972.—El Director provincial, Gonzalo Coello Cuadrado. 11.852-C.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Pontevedra por la que se anuncia concurso público para la adquisición de material reponible y objetos de cristal y plástico para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Pontevedra.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Vigo convoca concurso público número 6/1972 (2.º) para la adquisición de:

81. Reponible. Agujas.
 82. Reponible. Objetos de cristal.
 83. Reponible. Objetos plásticos.
 84. Reponible. Objetos de porcelana,
- con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Pontevedra.

Los pliegos de condiciones generales y técnicas podrán recogerse en las oficinas de la Delegación Provincial (calle García Barbón, 51, Vigo), y en la Administración de Instituciones Sanitarias número 2 (plaza de la División Azul, número 1, Pontevedra), junto con los modelos oficiales de proposiciones económicas y documentación complementaria.

El plazo para la presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 29 de noviembre de 1972, y para las que se envíen a través de las oficinas de Correos, necesariamente certificadas, habrán de depositarse en éstas, como máximo, el día anterior a la fecha indicada.

La fecha de apertura de pliegos de documentación personal será anunciada oportunamente en los tablones de anuncios de la Delegación Provincial y de la Administración 2.ª citadas.

Los gastos de los anuncios serán de cargo del adjudicatario, y de ser varios, se prorratearán en forma proporcional al montante de las adjudicaciones.

Vigo, 18 de octubre de 1972.—El Director provincial, Gonzalo Coello Cuadrado. 11.853-C.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Pontevedra por la que se anuncia concurso público para la adquisición de instrumental general para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Pontevedra.

La Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Pontevedra en Vigo convoca concurso público número 3/1972 (2.º) para la adquisición de:

51. Instrumental general,
- con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Pontevedra.

Los pliegos de condiciones generales y técnicas podrán recogerse en las oficinas de la Delegación Provincial (calle García Barbón, 51, Vigo), y en la Administración de Instituciones Sanitarias número 2 (plaza de la División Azul, 1, Pontevedra), junto con los modelos oficiales de proposiciones económicas y documentación complementaria.

El plazo de presentación de las ofertas finalizará a las trece horas del día 22 de noviembre de 1972, y para las que se envíen a través de las oficinas de Correos, necesariamente certificadas, habrán de depositarse en éstas, como máximo, el día anterior a la fecha indicada.

La fecha de apertura de los pliegos de documentación personal será anunciada oportunamente en los tablones de anuncios de la Delegación Provincial y de la Administración 2.ª citadas.

Los gastos de los anuncios será de cargo del adjudicatario, y de ser varios, se prorratearán en forma proporcional al montante de las adjudicaciones.

Vigo, 18 de octubre de 1972.—El Director provincial, Gonzalo Coello Cuadrado. 11.854-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la ejecución del «Cálculo de Indicadores Económicos Agrarios Provinciales».

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 916/1968, de 4 de abril, convoca concurso público para la ejecución del «Cálculo de Indicadores Económicos Agrarios Provinciales», por un importe total máximo de dos millones doscientas cincuenta mil pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de bases aprobado al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables, durante las horas de oficina, en el Servicio de Estadística, dependiente de dicho Secretaría, paseo de Infanta Isabel número 1, de esta capital.

Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio de Agricultura, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de octubre de 1972.—El Secretario general Técnico, Alberto Cercos Pérez.—7.915-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de evacuación aguas negras en la Ciudad Residencial de Educación y Descanso de Marbella (Málaga).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de evacuación aguas negras en la Ciudad Residencial de Educación y Descanso de Marbella (Málaga), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 784.812, importando la fianza provisional 15.694 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Málaga y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 26 de octubre de 1972.—El Subdirector.—8.005-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de las calles de Fontaneria y Estrecho de Torres.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de las calles de Fontaneria y Estrecho de Torres.

Tipo: 3.034.774 pesetas.

Plazos: De ejecución, tres y dos meses, respectivamente, y de garantía, cinco años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 50.522 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las calles de Fontaneria y Estrecho de Torres, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento sobre los precios tipos, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de octubre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—7.870-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Estafeta, López Gras y Santa Alicia.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación de la calle Estafeta, López Gras y Santa Alicia.

Tipo: 6.423.317 pesetas.

Plazos: De ejecución, dos, cuatro y dos meses y de garantía, cinco años.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 94.234 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación de las calles de Esta-

feta, López Gras y Santa Alicia, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento sobre los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de octubre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—7.871-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la conservación del Parque de Entrevías, durante un periodo de cinco años en una extensión de 18 hectáreas.

Objeto: Concurso de conservación del Parque de Entrevías, durante un periodo de cinco años en una extensión de 18 hectáreas.

Tipo: 200.000 pesetas por hectárea y año.

Plazos: La duración del contrato se fija en cinco años.

Pagos: Por certificaciones al final de cada trimestre, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 170.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso para la conservación del Parque de Entrevías, durante un periodo de cinco años, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por un precio de (en letra) pesetas por hectárea y año.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 21 de octubre de 1972.—El Secretario general en comisión de servicio, Florentino A. Díez González.—7.869-A.